



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO No. 752/2022
ASUNTO: SE INFORMA

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán, El Grande, Jalisco., a 28 de noviembre de 2022.

LIC. FRANCISCO FROYLAN CALENDARIO MORALES

Director de la Unidad de Transparencia e Información
Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco.
P R E S E N T E

Por medio del presente hago de su conocimiento que este Órgano Interno de Control de acuerdo a la información fundamental obligatoria para los sujetos obligados, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 8° numeral 1, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; información relacionada con *“las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.”*

Al respecto, se informa que durante el mes de julio del año 2022 dos mil veintidós, en esta Unidad Administrativa no cuanta con registro de expedientes administrativos que cumplan con las características de procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”.
“2022, año del Cincuenta Aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán”

LCDA. NIDIA ARACELI ZÚNIGA SALAZAR.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

Elaboro: BMFP.



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO No. 752/2022
ASUNTO: SE INFORMA

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán, El Grande, Jalisco., a 28 de noviembre de 2022.

LIC. FRANCISCO FROYLAN CALENDARIO MORALES

Director de la Unidad de Transparencia e Información
Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco.
P R E S E N T E

Por medio del presente hago de su conocimiento que este Órgano Interno de Control de acuerdo a la información fundamental obligatoria para los sujetos obligados, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 8° numeral 1, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; información relacionada con *“las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.”*

Al respecto, se informa que durante el mes de julio del año 2022 dos mil veintidós, en esta Unidad Administrativa no cuenta con registro de expedientes administrativos que cumplan con las características de procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”.
“2022, año del Cincuenta Aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán”

LCDA. NIDIA ARACELI ZÚÑIGA SALAZAR.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Elaboro: BMFP.

**ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**